

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONÓMICO 2017, 2016

DE
COMERCIAL JESSICA QUEZADA
COMPAÑÍA LIMITADA

C.P.A. JUAN CARLOS ARIAS TAPIA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS N° SC-RNAE-794

Informe de los auditores independientes

Contenido

Parte I Informe de auditoría de los auditores independientes.

Parte II Resumen de las principales políticas y notas a los estados financieros.

Informe de los Auditores Independientes

A los señores accionistas de
COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría a los estados financieros

Opinión.

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de la empresa COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión.

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas significativas, sean estas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la misma. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

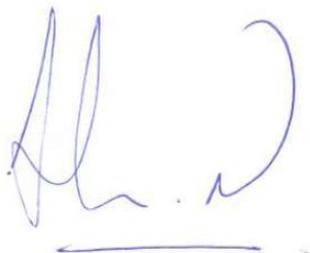
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado en el informe denominado "Informe de Cumplimiento Tributario".

El suscrito no realizó la auditoría del año 2016, los Estados Financieros que constan en los anexos adjuntos por dicho año, se ha considerado solamente para efectos comparativos.

Cuenca, marzo 02, 2018

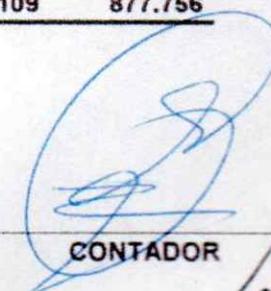


CPA Juan Carlos Arias
N° SC-RNAE-794
Cuenca, Ecuador

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo	4	229.462	149.425
Cuentas por cobrar clientes	5	811.200	493.371
Otras cuentas por cobrar	6	79.324	60.971
Cuentas incobrables	7	(13.355)	(6.380)
Inventarios	8	220.730	177.080
Otros activos corrientes	9	116.184	-
Total Activos Corrientes		1.443.546	874.468
Activos no Corrientes			
Propiedad Planta y Equipo	10	3.564	3.289
Total Activos no Corrientes		3.564	3.289
Total Activos		1.447.109	877.756
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Documentos y cuentas por pagar	11	1.200.049	752.154
Obligaciones con instituciones financieras c/p		-	-
Otros Préstamos Corrientes		-	-
Anticipo de Clientes	12	30	-
Obligaciones con el Fisco por pagar	13	9.974	6.563
Otras cuentas por pagar	14	84.215	29.702
Impuesto a la Renta	15	-	-
Obligaciones a corto plazo por beneficios a los empleados	16	20.731	14.964
Total pasivos Corrientes		1.314.999	803.382
Pasivos no corrientes			
Provisiones por Beneficios a Empleados a L/P	17	2.211	1.691
Obligaciones con instituciones financieras l/p		-	-
Total pasivo no Corrientes		2.211	1.691
Total pasivos		1.317.210	805.073
Patrimonio			
Capital Social	18	816	816
Reserva Legal		6.742	2.843
Aportes para Futuras Capitalizaciones		-	-
Resultado del Ejercicio	19	91.748	6.523
Resultados acumulados	20	30.593	62.502
Total patrimonio		129.899	72.684
Total pasivo y patrimonio		1.447.109	877.756


GERENTE GENERAL


CONTADOR

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA

RUC: 1191737489001


Ing. Ricardo Moya Masack
CONTADOR AUDITOR
Matrícula # 25.910
U.C. 1102986013001

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
(Expresados en dólares)

Años terminados en	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos de Actividades Ordinarias	21	4.450.700	3.836.171
Costos de Ventas	23	(4.106.725)	(3.589.898)
Otros Costos		-	
Ganancia Bruta		343.975	246.272
Otros Ingresos	22	6.600	5.393
Gastos:			
Gastos Operacionales	24	247.830	206.817
Gastos Financieros	25	746	742
Otros Gastos	26	10.251	6.616
		258.828	214.176
Ganancia antes de participación trabajadores e impuesto a las ganancias		91.748	37.490
15% Participación trabajadores	15	-	(5.624)
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias corrientes	15	-	-
Utilidad del ejercicio		91.748	31.867
Anticipo Impuesto a la Renta Pagado		-	(13.232)
Saldo Anticipo Impuesto a la Renta		-	(10.519)
Reservas		-	(1.593)
Resultado integral total (Ganancia del ejercicio)		91.748	6.523


GERENTE GENERAL

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA
 RUC: 1191737489001


CONTADOR
 Ing. Roberto Miro Mosca
 CONTADOR AUDITOR
 Matriculis # 28 910
 RUC: 1102986013001

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en 31,	2.017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	4.103.297
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(4.019.984)
Impuesto a la renta pagado	-
Participación de Utilidades	-
Intereses pagados	-
Intereses recibidos	-
Otros ingresos, netos	(73.631)
	9.682
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Efectivo pagado por compra de muebles, vehículos y equipos	(659)
Efectivo pagado por compra de activos intangibles	-
	(659)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	
Efectivo recibido/pagado de terceros	-
Efectivo recibido/pagado Instituciones financieras. L/P	-
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	71.013
	71.013
Incremento en el efectivo	80.036
Efectivo al inicio del año	149.425
Efectivo al final del año	229.461


GERENTE GENERAL

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA
 RUC: 1191737489001


CONTADOR

Ing. **Rolando Mingo Moncada**
 CONTADOR AUDITOR
 Matricula # 25.910
 RUC: 1102986013001

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA.
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
(Expresados en dólares)

Años terminados en 31,	2.017
Utilidad del ejercicio	91.748
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Depreciación	384
Provisión desahucio	
Provisión beneficios sociales	
Provisión para cuentas incobrables	
Provisión participación a trabajadores	6.975
Provisión impuesto a las ganancias	(13.762)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(20.770)
Cambios en activos y pasivos de operación	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(317.829)
(Incremento) disminución otras cuentas por cobrar	(9.271)
(Incremento) disminución en anticipo proveedores	(9.082)
(Incremento) disminución en inventarios	(43.650)
(Incremento) disminución en otros activos	(116.184)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	447.896
Incremento (disminución) otras cuentas por pagar	3.411
Incremento (disminución) en beneficios empleados	6.286
Incremento (disminución) en anticipo de clientes	30
Incremento (disminución) en otros pasivos	(16.499)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	9.682



GERENTE GENERAL



CONTADOR

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA
 RUC: 1191737489001

Ing. Ricardo Maza Maza
 CONTADOR AUDITOR
 Matrícula # 28.910
 RUC: 1102986013001

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresados en dólares)

	Capital social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	RESERVAS	Resultados acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	816	0	2.843	62.502	6.523	72.684
Transferencia ganancia neta del periodo					-6.523	-34.532
Utilidad del ejercicio			3.899	-31909	91.748	91.748
Saldo al 31 de diciembre de 2017	816	0	6.741,91	30.593	91.748	129.899


GERENTE GENERAL

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA
 RUC: 1191737489001


CONTADOR
 Mónica Murga
 CONTADOR AUDITOR
 Matrícula N° 25.970
 RUC: 1102986013001

COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda., fue constituida el 05 de Julio del 2010, la misma que se dedica a la producción, procesamiento, industrialización, almacenamiento, conservación, comercialización, distribución al por mayor y menor, importación, exportación de productos alimenticios y en general de productos manufacturados para consumo masivo; importación de toda clase de artículos alimenticios, licores, conservas, objetos de adorno; y dedicarse de manera fundamental a la compra, venta al por mayor y distribución de mercaderías.

El 05 de julio de 2010 se inscribió en el registro mercantil con un capital social de la compañía de US\$816,00.

1.2 Domicilio principal.

Provincia de Loja, Cantón Saraguro, Parroquia Saraguro, en las calles Juan Antonio Montesinos y Sucre.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 Cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 incluyen además los estados de Situación Financiera, Estado resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y de Estado de flujo de efectivo por el Método Directo e Indirecto por los años terminados el 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Dólar de los Estados Unidos de Norte América). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Bases de Presentación

Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como lo explica en las políticas contables incluidas posteriormente.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

2.4 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos financieros

a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el efectivo disponible de la Compañía valores disponibles en Caja y en Bancos.
- (ii) Deudores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de los productos en el curso normal de

los negocios. El período de crédito promedio sobre las transacciones de ventas son de 30 días que se pueden extender hasta 60 días.

- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a compañías relacionadas, empleados y entidades de control.

2.6 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

b) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Obligaciones financieras: Estas cuentas corresponden a préstamos obtenidos de instituciones del sistema financiero ecuatoriano. Estos créditos fueron obtenidos sobre firmas y con garantías reales generan intereses explícitos a tasas vigentes en el mercado financiero ecuatoriano, sujetándose a las tasas determinadas por el Banco Central del Ecuador ente regulador de las tasas para el mercado financiero.
- (ii) Acreedores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 15 a 30 días que se pueden extender hasta 45 días.
- (iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por préstamos a compañías relacionadas, anticipos recibidos de clientes.

c) Medición posterior

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial (no genera interés luego del vencimiento de plazo acordado)

2.7 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado, los ítems que forman el inventario su rotación es prácticamente inmediata con un promedio máximo de treinta días de rotación). En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, esta provisión no ha sido necesaria realizar en vista de la rotación prácticamente inmediata de los ítems. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.8 Activos fijos

a) Medición inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación

La depreciación de los activos fijos se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el

efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Inmuebles	5%
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	10%

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción más la acumulación de la depreciación.

2.9 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan de las provisiones respectivas.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores y se presenta como parte del gasto, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Empresa, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios definidos por la leyes laborales Ecuatorianas fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se pagan y las mismas son legalizadas ante el Ministerio de Relaciones Laborales, para conformidad de las partes.

2.10 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda., espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente renta que le han sido efectuadas a Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda., y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta y que a la presentación de los Estados Financieros estos se convierten en Pago mínimo de Impuesto.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda., durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del

impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros y Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda., viene cumpliendo con lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo Reglamento.

- El 0.4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3) Calculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2012 y 2011, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.11 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda., pueda otorgar a sus clientes.

Los ingresos por las transacciones son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda., reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en cada una de las transacciones, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros de Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda., no se compensan los ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda., tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% del

capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.14 Reserva facultativa

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, la Junta General de Socios podrá decidir la creación de reservas patrimoniales para los fines que creyere convenientes. La reserva facultativa está disponible para distribuirlos en calidad de dividendos.

2.15 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2012 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2013 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 de conformidad con lo mencionado en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”.

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informe.

c) Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda.,

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda., la Administración hace juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda., ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos.

Comercial Jessica Quezada Cía. Ltda., al final de cada periodo contable revisa las estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

b) Beneficios sociales post-empleo

Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre de la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo lo integran partidas convertibles en dinero de disponibilidad inmediata y el resumen es:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja General	17.135	18.069
Coop Mego	6.769	11.808
Banco Fomento	17	17
Banco del Austro	1.283	12
Cooperativa Jardín Azuayo	204.258	119.519
	<u>229.462</u>	<u>149.425</u>

Las conciliaciones bancarias evidencian concordancia entre los registros en libros y los estados de cuenta de los bancos respectivamente.

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre de las cuentas por cobrar clientes, se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ctas Por Cobrar Clientes Relacionados (a)	-	-
Ctas Por Cobrar Clientes No Relacionados (b)	811.200	493.371
	<u>811.200</u>	<u>493.371</u>

Dividen:

Subcuenta (b)

<u>b) CLIENTES NO RELACIONADOS</u>	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Cientes Varios C/Doc.	737.646	472.624
Otras Cuentas por Cobrar	-	1.471
Cheques Posfechados	54.278	
Cheques Protestados	19.276	19.276
	<u>811.200</u>	<u>493.371</u>

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta el detalle de Otras Cuentas por Cobrar con su respectivo desglose:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cuentas y Documentos por Cobrar Empleados (a)	19.415	15.369
Cuentas por Cobrar al Fisco (b)	28.057	13.749
Cuentas por Cobrar Accionistas (c)	31.853	31.853
	<u>79.324</u>	<u>60.971</u>

Dividen:

Subcuenta (a)

a) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EMPLEADOS

	2.017	2.016
Préstamos a Empleados	7.333	7.683
Anticipo a Proveedores	9.082	-
Cuentas por Cobrar Norman David A	-	7.000
Préstamo Ing. Rigoberto Mingo	3.000	686
	<u>19.415</u>	<u>15.369</u>

Subcuenta (b)

b) CUENTAS POR COBRAR AL FISCO

	2.017	2.016
Crédito Tributario IVA	10.468	4.321
Crédito Tributario Fuente Años Ant.	17.589	9.428
	<u>28.057</u>	<u>13.749</u>

Subcuenta (c)

c) CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS

	2.017	2.016
Quezada Pachar Sueanny Consuelo	31.853	31.853
		-
	<u>31.853</u>	<u>31.853</u>

7. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

Durante los años 2017 y 2016 el movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue el siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Provisión cuentas incobrables	(13.355)	(6.380)
	<u>(13.355)</u>	<u>(6.380)</u>

En el año 2017, se procede a realizar la Provisión de Cuentas Incobrables del 1% sobre el total de la cartera pendiente del año 2017, según establece la ley.

8. INVENTARIOS

Se presenta a continuación el detalle de la cuenta de inventarios:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Inventario de Mercaderías IVA 12%	71.572	84.535
Inventario de Mercaderías IVA 0%	149.158	92.545
	<u>220.730</u>	<u>177.080</u>

La compañía registra al 31 de diciembre en sus inventarios \$ 220.730.28; el mismo que se constituye en el inventario inicial para iniciar operaciones en el año posterior 2018; al establecer una comparación con el año 2016 se registra un incremento de \$ 43.650.35.

9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre de los años 2017 y 2016, se presenta el detalle de los Activos Corrientes, consecutivamente

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Arriendos Pagados por Anticipado	116.184	-
	<u>116.184</u>	<u>-</u>

La presente cuenta contable se relaciona con el contrato de comodato que mantiene suscrito la compañía con el Sr. Norman Guillermo Quezada Vega

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presenta el detalle de los Activos Fijos depreciables tanto del año 2017 como 2016:

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Costo:			
Terrenos		-	-
Muebles y Enseres	2.222	-	2.222
Equipos de Oficina	1.171	-	1.171
Equipo de Computación	4.050	659	4.709
Vehículos	-	-	-
Maquinaria y Equipos	949	-	949
Total costo:	8.392	659	9.051
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
<i>Depreciación acumulada:</i>			
Muebles y Enseres	(720)	(200)	(920)
Equipos de Oficina	(271)	(85)	(356)
Equipo de Computación	(3.645)	(13)	(3.658)
Vehículos	-	-	-
Maquinaria y Equipos	(467)	(85)	(553)
Total depreciación:	(5.103)	(384)	(5.487)
Total:	3.289	275	3.563,51

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de este rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proveedores Locales Relacionados (a)	-	-
Proveedores Locales No Relacionados (b)	1.200.049	752.154
	1.200.049	752.154

Donde:

Subcuenta (b)

<u>b) PROVEEDORES NO RELACIONADOS</u>	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Proveedores Varios C/Documento	1.194.817	751.965
Cheques Girados y No Cobrados	5.232	188
	<u>1.200.049</u>	<u>752.154</u>

Las obligaciones comerciales con los proveedores al 31 de diciembre del 2017, serán canceladas a corto plazo, los mismos se encuentran plenamente identificados en los libros contables.

12. ANTICIPO DE CLIENTES

El detalle del Valor correspondiente al Anticipo de Clientes, se detalla a continuación:

	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
Anticipos de Clientes	30	-
	<u>30</u>	<u>-</u>

13. OBLIGACIONES CON EL FISCO POR PAGAR

Se presenta a continuación los Valores correspondientes a Obligaciones con el fisco por pagar:

	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
SRI por Pagar	9.974	6.478
Retenciones Pendientes por Aplicar	-	85
	<u>9.974</u>	<u>6.563</u>

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los Saldos por las Cuentas por Pagar es el siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Depósitos por Identificar	13.202	29.702
Quezada Pachar Jessy Sara	23.671	-
Quezada Pachar Mariuxi Cecibel	23.671	-
Quezada Pachar Mariuxi Sueanny	23.671	-
	<u>84.215</u>	<u>29.702</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA

Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas la Compañía establece el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para los años 2017 y 2016, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias	91.748	37.490
15% participación a trabajadores	<u>13.762</u>	<u>5.624</u>
Utilidad después de la participación a trabajadores	77.986	31.867
Más: Gastos no deducibles	10.251	6.616
Más: Cuentas Incobrables	4.325	153
Más: Comisiones de Venta		-
Más: Intereses Pagados		-
Menos: Ingresos no sujetos a Imp. a la Renta	-	-
Base imponible	<u>92.561</u>	<u>38.635</u>
Impuesto a la Renta	<u>20.364</u>	<u>8.500</u>
Menos: Anticipo del Impuesto a la Renta	24.853	23.750
Más: Saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta	10.207	10.519
Menos: Rebaja Anticipo Impuesto a la Renta	4.083	
Menos: Retenciones del Impuesto a la Renta	14.285	10.207
Menos: Crédito Tributario Años Anteriores	<u>9.428</u>	<u>9.740</u>
Subtotal Impuesto a Pagar	<u>(17.589)</u>	<u>(9.428)</u>
Impuestos Diferidos	-	-
Total Impuesto a Pagar	<u>(17.589)</u>	<u>(9.428)</u>

Cabe recalcar que se encuentra detallado el valor correspondiente a Anticipo de Impuesto a la Renta considerando que a partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias. Art 76. Forma de determinar el Anticipo RLRTI 27 –III-2017.

La Compañía para el año 2017 según lo señala en el artículo 41 del Código orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que “Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de

que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas. ”; se acoge al mencionado artículo por cuanto no se procede a realizar el pago de Anticipo Impuesto a la Renta.

16. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Participación a trabajadores	13.762	5.624
Sueldos y beneficios sociales	5.679	8.060
Aporte a la seguridad social	1.290	1.149
Otras Cuentas por Pagar Empleados	-	133
	<u>20.731</u>	<u>14.964</u>

La compañía registra al 31 de diciembre del 2017 beneficios a trabajadores por \$ 21.651.43 que corresponde a los beneficios pendientes de pago del mes de diciembre del 2017 por concepto de XIII; a los beneficios pendientes de agosto a diciembre del 2017 por concepto de XIV; al valor de participación de trabajadores del año 2017 a cancelar hasta el mes de Abril del 2018.

De igual manera se presentan valores tales como vacaciones y la provisión de desahucio que corresponden a la provisión de valores a cancelar por concepto de vacaciones y al desahucio del 25% a que tuvieron derecho 4 trabajadores al finalizar el 2017.

17. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A L/PLAZO

Esta cuenta al 31 de Diciembre del 2017, presenta la siguiente información:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Provisiones Jubilación Patronal		
Provisiones Desahucio	2.211	1.691
	<u>2.211</u>	<u>1.691</u>

18. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado está constituido por 816 acciones ordinarias y nominativas cuyo equivalente en dólares americanos es de \$ 816.00, no se registra variación alguna desde su fecha de constitución.

SOCIO	VALOR USD \$	PARTICIPACIÓN %
Quezada Pachar Jessica Sara	272	33,33%
Quezada Pachar Mariuxi Cecibel	272	33,33%
Quezada Pachar Sueanny Consuelo	272	33,34%

19. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, presentamos movimientos del Cierre realizado por cada ejercicio fiscal el cual al final me presenta los saldos de la cuenta resultados del ejercicio.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ganancia antes de participación trabajadores e impuesto a las ganancias	91.748	37.490
15% Participación trabajadores	(13.762)	(5.624)
Impuesto a las ganancias		
Impuesto a las ganancias corrientes	-	-
Utilidad del ejercicio	77.986	31.867
Anticipo Impuesto a la Renta Pagado	(14.646)	(13.232)
Saldo Anticipo Impuesto a la Renta	(6.124)	(10.519)
Reservas	(3.899)	(1.593)
Resultado integral total (Ganancia del ejercicio)	53.316	6.523

20. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad Acumulada	69.025	62.502
Pérdida Acumulada		
	69.025	62.502

Los saldos y valores por nosotros presentados, difieren del criterio y registro contable de la compañía, debido a que la contabilización del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y el gasto por participación de trabajadores del ejercicio es afectado a resultados acumulados d ejercicios anteriores, cuando lo correcto es afectar al resultados del ejercicio.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias correspondiente a los períodos 2017 y 2016 es el siguiente:

<u>Años terminados en Diciembre 31.</u>	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Venta de Bienes t.12%	1.463.472	1.210.421
Venta de Bienes t. 0%	2.987.228	2.625.749
		-
	<u>4.450.700</u>	<u>3.836.171</u>

22. OTROS INGRESOS

El valor correspondiente a otros ingresos correspondiente a los períodos 2017 y 2016 son:

<u>Años terminados en Diciembre 31.</u>	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Intereses Ganados	5.879	4.501
Otras Rentas	525	464
Multas a Empleados	196	429
	<u>6.600</u>	<u>5.393</u>

23. COSTO DE VENTAS

El detalle de este rubro, es el siguiente:

COSTOS DE VENTAS

<u>Años terminados en Diciembre 31.</u>	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Costo de Ventas	4.153.678	3.638.005
Descuento en Compras	(46.953)	(48.106)
	<u>4.106.725</u>	<u>3.589.898</u>

24. GASTOS OPERACIONALES

El resumen de los gastos que se generan por el giro normal de la compañía, es el siguiente:

<u>Años terminados en Diciembre 31.</u>	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Sueldos y salarios	62.391	63.278
Beneficios Sociales	13.933	14.742
Aportes a la Seguridad Social	7.518	7.386
Honorarios y dietas	3.951	4.575
Mantenimiento y reparaciones	28.062	6.676
Promoción y Publicidad	491	1.075
Suministros, materiales y repuestos	13.719	9.759
Transporte	65.551	51.135
Combustible Y Lubricantes	3.003	1.845
Impuestos y contribuciones	1.971	1.974
Arriendos	26.786	26.786
Gastos de Viaje		
Seguros y Reaseguros	1.963	3.910
IVA que se carga al gasto	10.083	7.197
Depreciación	404	920
Servicios básicos	1.030	954
Gastos Generales		
Provisión de Incobrables	6.975	4.307
Otros Gastos		298
	<u>247.830</u>	<u>206.817</u>

25. GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los Gastos Financieros correspondientes a los períodos 2017 y 2016 es el siguiente:

<u>Años terminados en Diciembre 31.</u>	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Gastos Interés Obligaciones, Prestamos Locales	-	319
Gastos Interés en Mora, varios Locales	43	153
Gastos Bancarios - Bancos Locales	703	271
	<u>746</u>	<u>742</u>

26. OTROS GASTOS

Un resumen de otros gastos al 31 de diciembre es el siguiente:

<u>Años terminados en Diciembre 31.</u>	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Gastos no deducibles	10.251	6.616
	<u>10.251</u>	<u>6.616</u>

27. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, de la empresa COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA., han sido preparados asumiendo que continuara como una empresa en funcionamiento.

28. SANCIONES

28.1 De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a la Compañía o a sus Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

28.2 De Otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017.

29. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe (Marzo 02, de 2018), no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.